

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5142** *CONISER TRADE, SOCIEDAD LIMITADA*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1405/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Cristina Gómez Moreno se ha dictado auto en fecha 27.10.08 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de CONISER TRADE, S.L. por importe de 35.974,14 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 17 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090017505-1